

MUNICIPALIDAD DE LAJA DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO Nº 6.210

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 17 de agosto de 2016.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo Nº 24 de fecha 16.08.16, Acuerdo Nº 139;
- 3) Decreto Alcaldicio Nº 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- 4) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D ECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: I N G R E SO S DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
03				Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.900
	01			Patentes y tasas por derechos	1.900
13				Transferencias para Gastos de Capital	1.160
	03	1		De otras entidades públicas	1.160
		005		Del Tesoro Público	1.160
			001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.160

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
21				Gastos en Personal	0
	01			Personal de planta	(5.000)
	02		3	Personal a contrata	5.000
22				Bienes y servicios de consumo	4.900
	08			Servicios Generales	3.000
	12			Otros gastos en bienes y servicios de consumo	1.900

Solvab

					SERVICE VIOLENCE DE LE PROPERTIE DE LA CONTRACTOR DE LA C
31				Iniciativas de Inversión	7.800
	02			Proyectos	7.800
		005		Equipamiento	7.800
			001	Implementación Equipamiento diversas Sedes Sociales	7.800
35				Saldo Final de Caja	(9.640)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. SETARIO MUNICA

KARINA SEPÚLVEDA MORA

Direcc. Administración y Finanzas Direcc.Control

SS.MM /

JOSE RINTO ALBORNOZ ALCALDE